

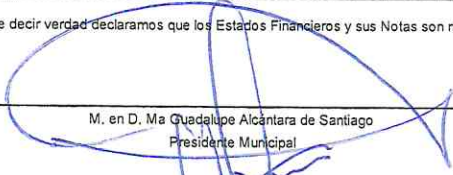



MUNICIPIO DE TOLIMAN QUERETARO  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021




<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>200,363,356</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>56,394,478</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	696,958	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	440,985	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	55,256,535	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>56,054,605</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	798,070	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	55,256,535	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>200,023,483</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 M. en D. Ma Guadalupe Alcántara de Santiago  
 Presidente Municipal

  
 Lic. Viviana Martínez García  
 Síndico

  
 C.P. Anel Hernández Rincón  
 Titular de la Dependencia Encargada de las Finanzas Públicas